

declara: que doña Catalina Salvo debe entregar en el término de un mes al Monasterio de Santa Clara la casa ubicada en la calle del Carrascal, que legó a este monasterio el señor prebendado don José Isidro Salvo, con los cánones que hubiere producido desde el 15 de junio último. Se reserva a dicha señora su derecho para que pida alimentos en la forma i contra la persona que viere conveniente. — *Guerrero* — *Bases*, secretario.

Santiago, octubre 10 de 1866. — Vistos: se suspende los efectos de la sentencia apelada de f. 25 i vuelvan los autos al señor Juez de Letras no implicado, para que ordenando a don Manuel Pérez Font que en el término de tres días presente al escrito a que se refiere el certificado de f. 14 via, resuelva sin más trámite el presente juicio. — *Mujica* — *Rivero* — *Santa María* — *Bases*.

Alegaron los abogados don Juan Pablo Vargas i don Vicente Valdivia: Morandé.

COMUNICADOS.

Marinería chilena.

La formación de un cuadro escogido de jente de mar para el servicio de la armada de la República, es un asunto mas difícil de lo que parece a primera vista.

Las naciones mas adelantadas no han hallado otro arbitrio para procurarse marineros, que establecer la conscripción o el servicio obligatorio o mantener cuadros de reserva, educando desde niño a los individuos que deben contraerse al servicio de a bordo.

Podríamos nosotros hacer lo primero! Es claro que no, desde que se opone a la Constitución. Con qué pretexto podría obligarse a los ciudadanos a servir contra su voluntad en la penosa carrera del mar! Seria esto atacar las mas preciosas garantías gubernativas.

Podría el país sostener la educación de mil quinientos individuos, mas o ménos, para que viniere con el tiempo a formar el cuadro activo de la armada! Fácil seria decir sí; pero en la práctica, cuánto dinero, cuántos empleos, cuántos preparativos especiales exigiría su mantenimiento!

La Francia i la Inglaterra con la protección que dan a su marina mercante pueden obligar a los armadores a tripular sus buques exclusivamente con jente francesa o inglesa.

Qué protección dan nuestras leyes a la marina de comercio! Ninguna. Conventría diríase! Probado está que no, desde que es menester que haya fletes baratos i fácil expendio para los productos nacionales, para lo que es necesario la competencia de todas las banderas.

Ahora, desde que nosotros nada concedemos a la marina mercante i podremos obligar a equipar sus buques con aprendices i marineros chilenos! Es claro que no, pensando ventaja alguna a nuestra bandera, el quererles imponer condiciones hasta ahora insuperables, hasta que nadie la tomase para sus navas i que la medida quedase solo escrita.

La jente de mar que hace el servicio de los puertos en botes i lanchas que navegan en los estensos canales de Chile, i que tripula los buques de guerra i mercantes, asciende a la insignificante cifra de 3,812 individuos.

En toda esta jente hai muchos retirados del servicio de a bordo i reducidos al tráfico de las embarcaciones menores, con las que ganan un jornal crecido i descansado en los puntos donde residen sus familias. Muchos otros de los que figuran como marinos no han navegado nunca, i toda su ocupacion consiste en la carga i descarga de buques i en el manejo del remo. Estos componen un número considerable en todos los puertos de la República.

Al primer golpe de vista parece que la poblacion marítima de Chile es crecidísima. Nada mas falso.

Entreteno en otras consideraciones. Por la circunstancia de ser muy contados los marineros en el Perú, hai una demanda muy fuerte en todos nuestros puertos para el litoral peruano, i especialmente para las islas de Chincha. Esta es la causa porque los fletes i la jente ocupada en los puertos del Perú, se caen en su mayor parte chilena, i es tanta tambien la causa, porque en Europa hai un considerable número de marineros chilenos, conducidos por los buques ocupados en el tráfico de guano.

Los altos salarios que reciben los marineros por estas expediciones i la tendencia jeneral que hai en ellos de lanzarse a países desconocidos i a buscar novedades, los precipita con una rapidez asombrosa fuera del país.

En estas observaciones no hemos querido llamar la atención a la competencia que hace la marina mercante a la de guerra, por el crecido importe de los sueldos, el aliciente que tiene para el marinero la vida aventurera, i la costosa disipacion que reciben los enganchadores, segun la circunstancia i el valor de la especulacion, por ser causas demasiado conocidas del público.

Con estos lijeros antecedentes pedimos un arbitrio a los interesados en ver a nuestras navas de guerra tripuladas con jente robusta, inteligente i resuelta. Pedimos un arbitrio practicable que no sea oneroso para el Estado, i no afecte la libertad individual. Pedimos un arbitrio que llene las necesidades del servicio en todo tiempo i no sea meramente de circunstancias.

Tal es lo que deseamos de los hombres entendidos en este importantísimo negocio, que ha sido materia de largo estudio en todas las grandes potencias marítimas, sin alcanzarse mas resultado por Francia, España i Italia que la conscripción i en Inglaterra de los numerosos cuadros de su reserva naval en cada uno de sus puertos militares.

Creo, i no se vocifere por costumbre sin tener al sun: todas las naciones sufren mas o menos lo que nosotros respecto a la escasez de jente de mar. En el Pacifico somos los mejor servidos, i si no lo estamos de un modo satisfactorio, es porque es menester remover grandes obstáculos, que no desaparecen de una plumada, como seria de desear.

Muy digno es de la Patria ocuparse con curiosidad i esmero de este asunto. Esperamos oír su ilustrado parecer para que el Gobierno sepa aprovecharse de sus modestas sugerencias. T. T.

LA REPUBLICA

SANTIAGO, OCTUBRE 12 DE 1866.

Léjos están de concluir los comentarios sobre la paz, i ya viene de nuevo la guerra reclamando los suyos. Muy cómodamente ha la prensa discurriendo acerca de la mediacion pacífica de la Inglaterra i de la Francia para traer a un avenimiento a las Repúblicas aliadas i a la España. Por supuesto que, como se discurría sobre una incógnita, sin mas antecedente que el simple ofrecimiento de dos naciones amigas para tentar, sin imponer, algun medio de conciliacion, todos los ratiocinios de la

prensa han vengado holgadamente para re-

matar donde ha parecido a sus autores. — ¡A que se reduciria la paz obtenida por la mediacion de dos potencias europeas! Descenderia de su orgullo la España para satisfacernos ampliamente! Imposible, responden los mismos que tal preguntan. ¡Fuera de este imposible, añaden, no hai paz honrosa para Chile. Llego es preciso continuar la guerra, siendo de notar que Chile está tanto mas interesado en ella, cuanto es la única de las naciones aliadas que tiene una gran cuenta de honra que cancelar. Hai que indemnizar los perjuicios de un bloqueo i que vengar la injuria de un bombardeo. Ni el Ecuador, ni Bolivia perderian nada con la paz, porque poco o nada tienen empeñado en las causas de la guerra; el Perú ya se vengó i ya puede aguantar i hasta oír con complacencia que se le hable de paz. Pero Chile. . . Guerra! nos dice, el telégrafo que desde Coquimbo comunica lo principal de las noticias de que es portador el vapor que hoy debe llegar a Valparaiso. El tema es épico; templemos la lira: a bien que no hemos tenido tiempo de olvidar la versada, ni la cancion. — Pero qué! Ya esto da dentera! Positivamente la España nos quiere volver locos, de tal manera que acabaremos por no querer con ella ni la paz, ni la guerra. . .

Se asegura, pues, que la España apresta fuerzas sigilosamente para una nueva expedicion al Pacifico. I hasta se designan las fragatas *Tetuan*, *Concepcion* i *Principe de Asturias* que han de venir a reforzar la escuadra de Mendez Nuñez. Así sea, i vamos conjeturando.

A cualquiera se le ocurre que en el estado en que las cosas han quedado, es punto mas que difícil llegar a un avenimiento honroso, siquiera sea por la mediacion i empeño de las mas poderosas naciones; i que si la España está efectivamente empeñada en desenlazar una situacion que no es mas cómoda para ella que para nosotros, es natural que apreste fuerzas ya para facilitar con solo su aparato las gestiones de un mediador en lo que puedan favorecerla, ya para hacer el último esfuerzo en las vias de hecho i poner punto a la guerra activa.

Así, pues, aunque la jirada del rumor apunta a la guerra, esto no contradice lo de ayer tocante a la mediacion ofrecida por dos potencias, ni puede considerarse inconducente el que mientras se nos habla de mediacion acaso por insinuaciones de la misma España, la veamos acopiar fuerzas i recursos i aproximarse de nuevo a nosotros con todo el lujo de un poderoso enemigo.

A esta manera de buscar la paz i de prepararse a esponer agravios ante el común amigo que sirve de mediador, no hai mas sino responder con manera idéntica; i esto es lo que creemos que hará Chile i hará la alianza, si se presta a esponer quejas i formular exigencias ante un mediador para oír de este en seguida una simple proposicion de avenimiento que los beligerantes estarían en libertad de aceptar o repeler. Si los aprestos navales de España son verdaderos, ellos no quitan nada a la probabilidad de que ellos mismos se haya empeñado en interponer la mediacion de una potencia amiga para terminar la guerra; pero si prueban que la España hace cuanto puede por inclinar el desenlace a su favor. Procedimiento es este a cerca del cual creemos que la alianza no necesita amonestacion.

BOLETIN DEL DIA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Valparaiso, octubre 10 de 1866.

Hoy el señor Ministro Errázuriz ha visitado todas las fortificaciones del sur de este puerto, quedando muy complacido del adelantamiento de los trabajos, que en el día se hacen, no solo con los soldados de la guarnicion, sino tambien con peones a jornal, para dar mayor impulso i actividad a las obras. Casi todas las baterías se encuentran en estado de recibir su artillería, que ya empieza a montarse. En la llamada *Bueras*, hai ya montados tres cañones de a ciento de los que trajo el *Ponaz*, hoy *Noble*. En otras hai tambien algunos montados, i se continua en este trabajo.

El plan de fortificaciones es muy bien calculado; i una vez terminadas i debidamente artilladas, nuestro primer puerto será insuperable. Los trabajos se ejecutan con perfeccion, economía i celeridad.

Mañana el señor Errázuriz va a Limache a visitar la fábrica de fundicion de cañones, donde presenciara la fundicion de uno nuevo. Esta fábrica marcha perfectamente i con rapidez, pero tropieza con el grande inconveniente de no tener mas que un solo torno para taladrar el ánima de los cañones i rayarlos en seguida. Esta es la causa de que no tengamos tres o cuatro cañones excelentes por semana, pues hai varios fundidos que tienen que estar esperando, para entrar en el torno, a que se termine el que lo ocupa; pero dentro de muy pocos dias se habrá concluido i entregado un nuevo torno, que se está acabando de construir, con lo que se dará bastante impulso a la construccion de cañones.

Ayer estuvo el Ministro de la Guerra en la fundicion de Lever, de este puerto, en la que hai un cañon enteramente concluido, otro taladrándole el ánima, i otros tres que esperan que el torno se desocupe. Estos cañones son fundidos en dicha fábrica i del mismo calibre que los que se funden en la de Limache.

Ya que se trata tanto de mediaciones, estamos en posicion de poder decir algo sobre la tan decantada mediacion de los Estados Unidos, de que hablaron los periódicos de Nueva York, entre las Repúblicas del Pacifico i la España; mediacion que habia sido propuesta, a indicacion o por solicitud del gabinete de Madrid.

Entendemos que, en efecto, el ministro español en Washington solicitó la amistosa intervencion de ese gobierno con tal fin. Ya fuese por política o sinceramente, el hecho es que Mr. Seward se negó, a lo que parece, a aceptar el papel de mediador por parte de su gobierno, alegando que como los Estados Unidos se encontraban entónces en mala inteligencia con el Ecuador, uno de los poderes beligerantes, no creia propia ni oportuna una mediacion que tuviera origen en aquel gobierno.

Esta cosa ha desaparecido despues, i es probable que se vuelva a entablar gestiones en el mismo sentido, aunque ya parezca tarde para un paso semejante.